



ESTADO No. 0141

RADICADO No.	REFERENCIA	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DEL AUTO	CONTENIDO	OBSERVACIONES
2023-00308-00	PERTENENCIA	JONIER ALBERTO SARMIENTO CANTILLO	PERSONAS INDETERMINADAS	15 diciembre 2023	Auto Inadmite Demanda de Pertenenencia	Cuaderno Principal Electrónico
2023-00286-00	EJECUTIVO	COMUNICAN S.A.	EWEXCAR S.A. S	15 diciembre 2023	Auto Inadmite Proceso Ejecutivo	Cuaderno Principal Electrónico
2023-00243-00	VERBAL REIVINDICATORIO DE DOMINIO	JUAN CARLOS POMARE	WENDY YURANIS TORRES ALVEAR	15 diciembre 2023	Auto Reconoce Poder	Cuaderno Principal Electrónico
2021-00169-00	DESLINDE Y AMOJONAMIENTO (OPOSICION)	LARRY CORREAL CAMARGO	ENA MITCHELL HUDGSON	15 diciembre 2023	Auto Inadmite Reforma	Cuaderno Principal Electrónico



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL DEL
DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN
ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA**

SIGCMA

SECRETARIA: SAN ANDRÉS, ISLA, A LOS DIECIOCHO (18) DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023). LA ANTERIOR PROVIDENCIA SE FIJA EN ESTADO, POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN (01) DÍA, A PARTIR DE LAS OCHO DE LA MAÑANA (8:00A.M.) ART. 295 DEL C.G.P., CONCORDADO CON EL ARTICULO 9° DE LA LEY 2213 DE 2022.

**JOSEFINA DEL PILAR VILLA GÓMEZ
SECRETARIA**

Firmado Por:

Josefina Del Pilar Villa Gomez

Secretaria

Juzgado Municipal

Civil 003

San Andres - San Andres

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **d1a096e8200fcb10709b289dff84115df5c1944efbbad9a17e54387d64ca6a**

Documento generado en 15/12/2023 06:11:20 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>